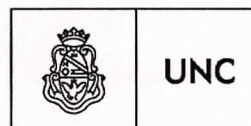


2017  
Año de las  
energías  
renovables



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Córdoba, 07 JUN 2017

## VISTO

El evento a llevarse a cabo, V Foro de Investigación y Producción en Artes, y

## CONSIDERANDO:

Que dicho Foro involucra a todos los equipos de investigación de nuestra Facultad, ya sea en su relación con la SeCyT de la UNC o con el CePIA.

Que el citado Foro es una actividad de intercambio y debate sobre modalidades de trabajo, procesos y metodologías de los proyectos de investigación de nuestra Facultad.

Que es de gran importancia la participación de la comunidad de Artes en estas actividades.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:


**ARTÍCULO 1º:** Disponer un cambio de actividades, para el día 22 de junio de 2017, en aquellas materias que consideren de interés la participación directa en el Foro.

**ARTÍCULO 2º:** Recomendar a los Profesores de nuestra Institución que faciliten la concurrencia de sus cátedras a las diferentes actividades incluidas en V Foro de Investigación y Producción en Artes.

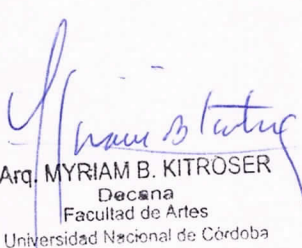
**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos, al Área de Enseñanza.

RESOLUCION Nº

277

  
DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



  
Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba